

MINUTA CIERRE DE PROCESO DE FISCALIZACIÓN

Fecha de inspección	Proyecto	Titular
05 MAYO 2022	PLANTA ECOPRIMAL AYSEN	RAUL ALBRECHT BARRIENTOS
Tipo de establecimiento		R.U.T.
PROCESADORA RESIDUOS ORGANICOS DOMICILIARIOS E INDUSTRIALES		5.836.731-1

Observaciones	Nº de expediente
<p>A raíz de denuncia ciudadana ID 41-XI-2022 se efectuó fiscalización a la UF con fecha 05 de mayo de 2022, al interior del predio se constató exclusivamente la construcción de caminos interiores, relleno de algunos sectores y habilitaciones de cunetas para conducción de aguas superficiales y aguas lluvias, no apreciándose disposición de residuos de ningún tipo, había un camión y retroexcavadora en el recinto pero no estaban trabajando, no se perciben ruidos molestos, ni malos olores, no se observa la construcción de fosas o infraestructura de tipo industrial. Telefónicamente el propietario de la futura planta señaló que ellos solo están habilitando los caminos interiores y que el proyecto correspondiente a una planta generadora de biogás en base a la utilización de residuos orgánicos, está en proceso de elaboración de informe para presentarlo al SEA.</p> <p>Mediante Res. Ex. AYS N°32/09.05.2022 se requirió al titular Realizar una descripción general del proyecto bajo análisis informando como mínimo: superficie total del proyecto, potencia total instalada y capacidad total de disposición de residuos sólidos. También se solicitó copia de documentación intercambiada con el Servicio de Evaluación Ambiental en relación a este proyecto, tales como consultas de pertinencia o similares, si las hubiese e informar si el titular ha considerado someter el proyecto bajo análisis al Sistema de Evaluación Ambiental informando las gestiones o estudios realizados y la fecha probable de presentación si así lo decidiera.</p> <p>El titular mediante correo electrónico de fecha 17 de mayo 2022, ingreso carta donde responde a lo requerido por la SMA, lo más relevante es el estado actual del proyecto indicando que el proyecto “Planta de transformación y valorización de residuos industriales Aysén”, se encuentra en etapa de estudios, y en la actualidad se encuentran en proceso algunos como por el estudio de Medio Humano, el de Arqueología, el de Geología y Suelos, el de Flora y Vegetación, el de Fauna, el de Olores, entre otros, para posteriormente ser sometido a evaluación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, tal como lo señala el Artículo 8 de la Ley 19.300 Sobre bases generales del medio ambiente.</p> <p>En consideración a que no se acreditan los hechos denunciados, que el proyecto no ha sido ejecutado y que será ingresado al SEIA, se concluye el proceso de fiscalización sin Hallazgo.</p>	DFZ-2022-861-XI-SRCA